



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

# RESOLUCIÓN N° 434 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 03 NOV 2016

Expediente N° SO-19.357/16.-

**VISTO:**

El envío de fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Segunda Rendición del Fondo ingresado por Orden de Pago NO Presupuestaria N° 940/16 de fecha 12/10/16. Expediente N° 19.306/16, por la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), por la suma de \$ 7.286,00 (Pesos Siete Mil Doscientos Ochenta y Seis), quedando un saldo de \$ 68.931,31 (Pesos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Uno con Treinta y Un Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Octubre y Noviembre de 2016, de los fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán, de acuerdo al siguiente detalle elevado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, la Segunda Rendición por \$ 7.286,00 (Pesos Siete Mil Doscientos Ochenta y Seis), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	10 Kgs. carne molida p/cocina del comedor estudiantil de la S. Orán	11	2	1	1	\$ 1.400,00
2	10 Kgs. de nalga p/cocina del comedor estudiantil de la S. Orán	11	2	1	1	\$ 1.560,00
3	Verduras para la cocina del comedor estudiantil de la S. Orán	11	2	1	1	\$ 2.510,00
4	Queso cremoso y tapa empanadas p/cocina comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 486,00
5	2 Cajas de pollo p/cocina del comedor estudiantil S. Orán	11	2	1	1	\$ 1.060,00
6	Mercadería p/cocina del comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 270,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 7.286,00
	Sub Total					
	Partida	11.	2	1	-	\$ 7.286,00
	Principal					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 434 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.357/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2		-	\$ 7.286,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 7.286,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 7.286,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 7.286,00
Total				\$ 7.286,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 7.286,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 7.286,00

- Monto Otorgado mediante Expediente N° SO-19.357/16...\$ 100.000,00
- Primera Rendición.....\$ 23.782,69 – Res. SO-418/16.-
- Segunda Rendición.....\$ 7.286,00 – Res. SO-434/16.-
- Saldo..... \$ 68.931,31

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



**LIC. PEDRO E. RUEDA**  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*(Firma)*  
**Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy**  
DIRECTORA SEDE GRAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA